

Medellín, 2 agosto de 2023

DPYT 42-2023

“COMPRA DE CÁMARAS ROBÓTICAS PTZ Y ELEMENTOS DE CONTROL E INTERCONEXIÓN PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTUDIO DOS (2) DE TELEANTIOQUIA”

Recibimos su comunicación por medio de la cual contesta a observaciones a documento respuesta a observaciones DPYT 42-2023, cuyo objeto es “COMPRA DE CÁMARAS ROBÓTICAS PTZ Y ELEMENTOS DE CONTROL E INTERCONEXIÓN PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTUDIO DOS (2) DE TELEANTIOQUIA”, al respecto nos permitimos proferir respuestas:

ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE:

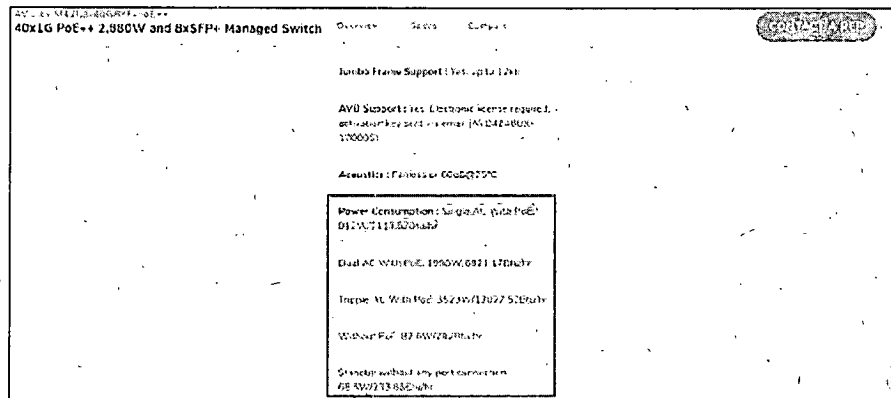
Observación de VCR LTDA. a través del señor Fabian Diazgranados, recibida el martes 1 de agosto de 2023 a las 10: 53 a.m.

Asunto Observación a las respuestas de Teleantioquia –Proceso DPYT 42 2023.

Observación 1 VCR LTDA.

1. El valor de potencia que entrega la fuente de alimentación primaria PSU 1 es de 912 W, por lo tanto, el valor de potencia es mayor que el valor mínimo requerido por la entidad de 740 W, en consecuencia, se cumple con el requerimiento.

Esta información puede ser fácilmente corroborada directamente en la página web del modelo ofrecido: <https://www.netgear.com/business/wired/switches/fully-managed/gsm4248ux/#techspecs> en la pestaña de “Technical Specs” (especificaciones técnicas).



Esta misma información puede también corroborarse directamente con el MANUAL DE USUARIO PRINCIPAL, que pueden encontrar en la página web del fabricante: https://www.downloads.netgear.com/files/GDC/M4250/M4250_UM_EN.pdf

En la página 824, tabla 191 de especificaciones técnicas del hardware del modelo, se puede leer muy claramente:

RESPUESTA TELEANTIOQUIA A VCR LTDA OBSERVACIÓN 1

La observación de VCR LTDA es confusa ya que la información de especificaciones técnicas del ítem 4 (Switch de red) enviada tanto con la propuesta inicial como con el comunicado de observaciones donde presentó detalles el 25 de julio, muestra lo siguiente:

Especificaciones enviadas por VCR LTDA en la propuesta:

M4250-40G8XF-PoE++	2U rackmount 440x86.4x350mm	240 Gbps	40 ports PoE++ (2,880W)** (1 PSU/720W; 2 PSU/1,650W; 3 PSU/2,880W)
--------------------	--------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------

Especificaciones enviadas por VCR LTDA observaciones 25 de julio:

M4250-40G8XF-PoE++	2U rackmount 440x86.4x350mm	240 Gbps	40 ports PoE++ (2,880W)** (1 PSU/720W; 2 PSU/1,650W; 3 PSU/2,880W)			
--------------------	--------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

https://www.downloads.netgear.com/files/GDC/M4250/M4250_Datasheet.pdf

Se genera confusión, ya que la información enviada en su último comunicado de observaciones, presenta un nuevo catálogo el cual contiene nuevas especificaciones técnicas que cumplen con el requerimiento de Teleantioquia, documento que no se anexó en la propuesta inicialmente presentada por el proponente.

Especificaciones enviadas por VCR LTDA con sus observaciones el 1 de Agosto.

Table 191. Hardware technical specifications for model M4250-40G8XF-PoE++

Feature	Description
Network interfaces	40 PoE++ (802.3bt) 1GBASE-T RJ 45 ports Eight 10G SFP+ fiber uplink ports
AC power input	100-240V ~ 50-60Hz, 12A for each PSU
Power consumption	Max PoE
	No PoE
	Standby
PoE power budget	2880W with 3 PSUs
Dimensions	Width
	Height
	Depth
Weight	22.72 lb (10.280 kg)

Enlace de descarga:

https://www.downloads.netgear.com/files/GDC/M4250/M4250_UM_EN.pdf

La empresa VCR LTDA dentro de su propuesta adjunto las especificaciones técnicas sus ítem ofertados, lo que permitió evaluar respecto a los requerimientos exigidos por Teleantioquia. Es de tener en cuenta que VCR LTDA no aclaró o subsanó dentro del cronograma de las consultas u observaciones del proceso.

5. EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la cotización que reciba oportunamente y que cumpla con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.1, 1.2 y los requisitos establecidos en los numerales 3 y 4 de la presente solicitud.

Una vez recibidas las cotizaciones por las empresas participantes, y durante el análisis de las mismas, no se permitirá intervención alguna por parte de los participantes o de sus representantes, con el fin complementar o modificar la información proporcionada, a menos que se requieran aclaraciones por parte de TELEANTIOQUIA.

Por lo anterior se considera que VCR LTDA, NO CUMPLE ya que las especificaciones enviadas a Teleantioquia con su propuesta no presenta los requerimientos mínimos respecto al ítem 4 (Switch de red).

OBSERVACIÓN 2 VCR LTDA.

- Con respecto a la carta presentada por el oferente Era Electrónica para habilitar el punto 3.10 **CERTIFICADO DE LABORATORIO TECNICO EN COLOMBIA** que reza que: *"el oferente deberá anexas certificación de fábrica, que evidencie que el proponente cuenta con laboratorio técnico en Colombia (CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO) por la representación de la marca para el ITEM1, 2 y 3"* nos permitimos explicar detalladamente por que el oferente Era Electrónica no cumple con este requerimiento:

Proceso DPYT 42,2023 - Teleantioquia



Era Electrónica no presenta un certificado de CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO (CSA), por lo cual no cumple con lo que está solicitando la entidad. En su lugar presenta una certificación que solo evidencia que puede: **identificar fallas y comprar repuestos**. Por lo tanto, no se evidencia que tenga un laboratorio certificado por fábrica con las herramientas esenciales y el personal capacitado que le permita realizar el mantenimiento y reparación de los equipos. Citamos:

Era Electronica puede atender casos de post venta de primer nivel para la identificación de fallas, para los sistema de AVPRO (cámaras profesionales) que distribuyen; adicionalmente tiene acceso a la compra de repuestos.

Panasonic tiene distintos niveles de servicio, con los cuales se puede llegar a la clasificación de CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO. El Primer nivel que es el que demuestra Era Electronica solo permite la identificación de fallas. Por otro lado, VCR Ltda es Cuarto Nivel de servicio: lo que nos permite incluso hacer reparaciones a nivel de componente. Siendo el Quinto Nivel la fábrica.

Primer Nivel: Identificación de fallas. Compra de repuestos.

Cuarto Nivel (CSA): Certificación CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO PANASONIC. Cuenta con laboratorio dotado de equipos de calibración y diagnóstico, equipos de respaldo que permiten la atención y solución de garantías de forma oportuna. Compra y venta de repuestos. Personal certificado y entrenado por fábrica para la realización de diagnóstico y mantenimiento de los equipos suministrados. Herramientas necesarias para la reparación, mantenimiento y fabricación de cables de fibra óptica.

Lo anterior son consideraciones certificadas por la fábrica directamente, y pueden ser constatadas en la certificación con fecha vigente entregada por VCR Ltda. como representante oficial de Panasonic en donde se acredita explícitamente como **CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO PANASONIC (CSA)** a diferencia de la certificación allegada por Era Electrónica.

La entidad Teleantioquia puede corroborar la información anterior preguntándole directamente a quien firma la carta **RODRIGO COSTA (Gerente de Panasonic do Brasil)** a su correo electrónico costa.rodrigo@br.panasonic.com, teléfono **+55 11981863025**, sobre el estatus de ERA Electrónica con respecto a las siglas CSA.

Cordialmente,

Fabian Diazgranados
Ingeniero Asesor Video

PBX: +57 601 7446620 Ext. 124
Cel: 314 7341196
Carrera 49 #102A-63
Bogotá D.C.
www.vcr.com.co



RESPUESTA TELEANTIOQUIA A VCR LTDA OBSERVACIÓN 2

En lo referente a la certificación de laboratorio técnico en Colombia, se evidencia que la empresa ERA ELECTRONICA, adjunta la certificación:

Adicionalmente se realiza verificación en una de las páginas del fabricante PANASONIC, respecto de centro de servicio autorizado:

<https://www.panasonic.com/co/soporte/centros-de-servicio-autorizado.html>

Dentro de la certificación solicitada por Teleantioquia, no se requirió que los proponentes certificaran un nivel específico.

Página que evidencia que la empresa cuenta con centro de servicio autorizado de la marca PANASONIC.

Para encontrar su Centro de Servicio Autorizado más cercano, por favor seleccione la categoría y especifique su ubicación haciendo clic en "LOCALIZAME" o ingrese su ubicación y haga clic en "BUSCAR".

Categoría: Video Prof.
 Sub Categoría: Video profesional
 Distancia: 50km 100km 200km

 Introduzca algún dato sobre su ubicación (ciudad, código postal, provincia, etc.):
 050031

Le recomendamos que confirme los detalles por teléfono con su servicio técnico antes de acudir a él.

1	PROYECTORES Y PLOTTERS Centros de servicio autorizados Calle 42 # 70-117 Cl 101, Medellín, Antioquia, Colombia	Teléfono: (4) 5816333 Email	Distancia aproximada: 0,8 km Mapa	Ver información de la tienda
2	ERA ELECTRONICA S.A. Centros de servicio autorizados Calle 61 No. 75 - 120, MEDELLIN Antioquia, Colombia	Teléfono: (4) 444 77 22 Email	Distancia aproximada: 1,7 km Mapa	Ver información de la tienda

Por lo anterior la empresa ERA ELECTRONICA CUMPLE con lo requerido en el documento en el numeral **3.7 CERTIFICADO DE LABORATORIO TÉCNICO EN COLOMBIA.**

ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE:

Observación de ERA ELECTRONICA, a través del Hector José Hoyos Echavarría, recibida el martes 1 agosto de 2023 a las 2:02 p. m.

Asunto: Solicitud de cotización DPYT 42 de 2023

OBSERVACIÓN ERA ELECTRONICA

REFERENCIA: Solicitud de cotización DPLYT 42-2023

Cordial saludo,

Respetuosamente solicitamos a la entidad nos permitan tomar copia de la propuesta presentada por el oferente VCR LTDA para el proceso mencionado en el asunto, cuyo objeto es la compra de cámaras PTZ

Quedamos atentos a que nos confirmen cual sería el procedimiento y que día podemos obtener dichas copias.

Cordialmente,



HECTOR JOSE HOYOS ECHAVARRIA
Rep. Legal

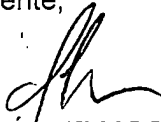
RESPUESTA TELEANTIOQUIA A ERA ELECTRONICA A OBSERVACIÓN 1

Teleantioquia accede a la solicitud e informa que la propuesta de VCR LTDA, está a disposición en formato físico con miras a ser consultada y revisada.


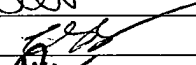
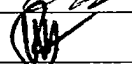
Para lo cual, podrá acercarse el día 3 de agosto del presente año, a la dirección Calle 44 No. 33 A -11 edificio Plaza de la Libertad torre B, piso 4, en el horario de 8.00 am a 5:00pm, previo aviso de visita.

Se advierte que las consultas que resulten de la respectiva inspección de la propuesta, serán recibidas e igualmente resueltas vía correo electrónico al correo contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co.

Atentamente,



PILAR GÓMEZ MOSQUERA
Directora de Producción y Tecnologías

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Andres Álvarez – Coordinador tecnologías	
Revisó: Cristian Chala– Profesional Jurídico	
Aprobó: Carolina Arenas Hernandez– Coordinadora de Compras y Contratación.	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	